

Nota 1. Operaciones

La **CASA DE VALORES FIDUVALOR S. A.**, es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Quito el 7 de octubre de 1993 de conformidad con la Ley de Compañías y de acuerdo con regulaciones vigentes.

El objetivo social de la Compañía es:

1. Operar de acuerdo a las instrucciones de sus comitentes en el mercado bursátil.
2. Administrar portafolios de valores o dineros de terceros para invertirlos discrecionalmente en instrumentos del mercado de valores.
3. Adquirir o enajenar valores por cuenta propia.
4. realizar individualmente o mediante la conformación de consorcios, operaciones de colocación primaria de valores.

La Junta de Regulación del Mercado de Valores establece las políticas generales del mercado de valores y regula su funcionamiento. De acuerdo con disposiciones legales, las Bolsas de Valores vigilarán y controlarán permanentemente el desempeño de las casas de valores.

Nota 2. Resumen De Las Principales Políticas Contables

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

2.1.1 Declaración de Cumplimiento.

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.1.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de costo histórico excepto para ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos por los importes revaluados o por sus valores razonables

2.1.3 Moneda funcional y de presentación.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.1.4 Período económico.

El período económico de FIDUVALOR CASA DE VALORES S.A., para emitir los estados financieros corresponde al comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016.

2.1.5 Uso de Estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Nota 3. Resumen De Las Principales Políticas Contables

3.1 Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría "Activos financieros a valor razonable, con cambios en resultados". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene pasivos financieros.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Medición inicial.-

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo.

Medición posterior.-

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al valor de mercado, basado en el vector de precios publicado por las Bolsas de Valores.

a) Activos y pasivos no financieros

Cuentas por cobrar.- están representados por cuentas por cobrar a sus clientes por operaciones bursátiles, préstamos y anticipos a empleados, otras cuentas por cobrar a corto plazo, y anticipos para compra de bien inmueble.

Cuentas por pagar.- corresponde a cuentas por pagar a proveedores, beneficios sociales, impuestos y otras cuentas por pagar a corto plazo.

Cientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes, empleados y otros, por la operación normal de su negocio, mismos que se esperan cobrar en un plazo menor a un año y se clasifican como activos corrientes.

b) Propiedad y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos depreciación acumulada; el monto de la propiedad y equipo no excede su valor de utilización económica.

El costo más revaluaciones y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y cualquier utilidad o pérdida que resulte de su disposición afecta a los resultados del ejercicio.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

De acuerdo a cada componente de propiedad y equipo, se detalla a continuación los porcentajes de depreciación:

Tipo de Activo	% Depreciación
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33%

Cualquier aumento en el valor del activo que resulte de su revalúo se acredita a una cuenta patrimonial de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (excedente por revaluación); cualquier disminución, primero se compensa contra el excedente de revaluación que exista por el mismo activo y si el monto de este excedente neto no es suficiente, la diferencia se carga a los resultados del ejercicio. El costo inicial de los inmuebles, y muebles y equipos comprende su precio de compra, y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso. Los gastos de reparación, mantenimiento y reacondicionamiento se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las renovaciones y mejoras se capitalizan como un costo adicional de inmueble, debido a que se estima que los desembolsos relacionados resultarán en beneficios futuros por el uso de éste.

c) Acciones y participaciones

Incluidas en el rubro Otros activos y corresponde a las cuotas patrimoniales que la Compañía tiene en las Corporaciones Civiles Bolsa de Valores de Quito y se encuentra registradas al costo, según instrucción del Organismo de Control, el resultado obtenido se registra en la cuenta de patrimonio "Conversión a NIIFs".

d) Garantía de ejecución

Se presenta dentro del rubro Otros Activos y tiene por objeto asegurar el cumplimiento de las obligaciones de la Casa de Valores frente a sus comitentes y a la respectiva bolsa, derivadas de operaciones bursátiles.

e) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

f) Provisión para impuesto a la renta

Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital.

Los Impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

g) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Casa de Valores apropia el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la Compañía, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas.

h) Cuentas de resultados

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que los costos.

Nota 4. Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	01 de enero de 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 5. Efectivo y sus equivalentes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está constituido por saldos en cuentas corrientes de bancos locales, mismos que no devengan intereses. El detalle es el siguiente:

Descripción	2016	2015
Banco de Machala (Cta. Cte No.1140105208)	3.321,00	252,55
Total	3.321,00	252,55

Nota 6. Activos financieros

Se refiere a:

Descripción	2016	2015
Acciones	19.214,25	19.214,25
Total	19.214,25 i)	19.214,25

i) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de acciones es como sigue:

	Numero de Acciones	Valor Nominal	% Participacion	Saldo
Corporacion Favorita C.A.	4.675,00	4,11	0,0017023%	19.214,25
Total				19.214,25

Nota 7. Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción	2016	2015
Deudores por intermediación BVQ	14.714,07	(0,10)
Total	14.714,07	-0,10

Nota 8. Activos por impuestos corrientes

Se refiere a:

Descripción	2016	2015
IVA retenido clientes	840,00	840,00
Crédito tributario IVA	1.024,84	144,00
Crédito tributario IR	3.832,87	2.691,66
Crédito tributario IR 2014	58,85	58,85
Anticipo Impuesto a la Renta	0,00	633,18
Retención en la fuente recibida	0,00	2.848,98
Retención en la Fuente por recibir	0,00	122,03
Total	5.756,56	7.338,70

Nota 9. Otros Activos Corrientes

Se refiere a:

Descripción	2016	2015
Otros activos corrientes	164.523,00	-
Total	164.523,00 i)	-

- i) Mediante escritura de transformación de corporación civil en sociedad anónima de la Bolsa de Valores de Quito realizada con fecha 24 de junio de 2016, se establece el nuevo capital de la sociedad en la que FIDUVALOR CASA DE VALORES S.A. tiene como participación en el capital el 2.86% lo que representa un monto total de US\$ 164.523,00.

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

Se refiere a:

Cuenta	2015	Movimiento			2016
		Adiciones	Bajas	Ventas/ Ajustes	
Muebles y Enseres	40.399,78	-	-	-	40.399,78
Equipos de Oficina	7.414,85	-	-	-	7.414,85
Equipos de Computación	5.985,39	-	-	-	5.985,39
Vehículos	1.892,57	-	-	-	1.892,57
Total Costo	55.692,59	-	-	-	55.692,59
Deprec.Acum. Muebles y enseres	(40.399,78)	-	-	-	(40.399,78)
Deprec. Acum. Equipo De Oficina	(7.414,85)	-	-	-	(7.414,85)
Deprec.Acum.Eq.Computación	(3.196,52)	(2.788,87)	-	-	(5.985,39)
Deprec. Acum. Vehículos	(1.892,57)	-	-	-	(1.892,57)
Total Depreciación Acumulada	(52.903,72)	(2.788,87)	-	-	(55.692,59)
Total Propiedad, planta y equipo	2.788,87	(2.788,87)	-	-	-

Nota 11. Otros Activos

Se refiere a:

Descripción	2016	2015
Acciones y participaciones	21.000,00 i)	21.000,00
Cuota Patrimonial BVQ	-	162.227,26
Depósitos Operaciones Bursátiles	13.457,14 ii)	13.457,14
Total	34.457,14	196.684,40

- i) Corresponde a 21 acciones un valor de USD 1.000 cada acción, en la compañía Nacional Jácome NAJASA Sociedad Industrial y Comercial.

- ii) Corresponde al Fondo de garantía inicial entregado a la Bolsa de Valores de Quito

Nota 12. Cuentas por pagar corrientes

Se refiere a:

Descripción	2016	2015
Otras	3.441,47	5.844,76
Total	3.441,47	5.844,76

Nota 13. Pasivos por impuestos corrientes

Se refiere a:

Descripción	2016	2015
Retención fuente 2%	87,70	-
Retención fuente 10%	448,82	130,00
Retención IVA 70%	220,43	-
Retención IVA 100%	585,74	156,00
Facturado por servicios	1.200,00	1.200,00
Impuestos por liquidar	(729,20)	-
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	1.634,92	672,56
Total	3.448,41	2.158,56

Nota 14. Obligaciones laborales corrientes

Se refiere a:

Descripción	2016	2015
Aportes al IESS	(508,64)	(327,44)
Fondo reserva del IESS	1.291,08	1.291,08
Sueldos y salarios	456,03	0,94
Décimo tercer sueldo	130,30	130,67
Décimo cuarto sueldo	299,46	299,38
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	786,51	54,54
Provisión para jubilación patronal	1.814,93	-
Total	4.269,67	1.449,17

Nota 15. Otras cuentas por pagar corrientes

Se refiere a:

Descripción	2016	2015
Otros	10.986,22	-
Acreedores por intermediación BVQ	753,82	-
Acreedores por intermediación comitente	-	364,51
Otros	-	178,80
Total	11.740,04	543,31

Nota 16. Otros pasivos

Descripción	2016	2015
Otras	30.000,00 i)	30.000,00
Total	30.000,00	30.000,00

- i) Corresponde a un préstamo en efectivo recibido para capital de trabajo de uno de los accionistas de la compañía, los cuales no generan intereses

Nota 17. Patrimonio

El capital suscrito mínimo para las casas de valores, de acuerdo con la Resolución N. CMV-93-004, "Reglamento sobre Casas de Valores y Otros Intermediarios", el equivalente a 80.000 unidades de valor constante, cotizadas al día de la apertura de la cuenta de integración de capital. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital pagado asciende a US\$ 123.000,00, representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una;

Al 31 de diciembre, el patrimonio técnico constituido de la Compañía, es el siguiente:

Descripción	2016	2015
Capital social	123.000,00	123.000,00
Reserva Legal	67,15	67,15
Resultados Acumulados	63.215,72	62.979,20
Utilidad (Pérdida)	2.803,56	236,52
Total	189.086,43	186.282,87

Nota 18. Comisiones Ganadas (Detalle de operaciones de intermediación)

Mes	Nº Operaciones	Valor Efectivo	Comisión Bolsa	Comisión Negociación Fiduvalor	Facturación Negociación FV
Enero	3	81.295,32	76,14	526,25	526,25
Febrero	8	29.739,85	33,30	594,80	594,80
Marzo	11	117.096,32	114,29	1.607,95	1.607,95
Abril	9	283.805,64	280,96	2.084,88	2.084,88
Mayo	7	185.061,86	168,83	1.203,51	1.203,51
Junio	2	499.968,00	187,49	8.249,47	8.249,47
Julio	3	6.626,84	5,97	146,70	146,70
Agosto	5	9.224,59	14,36	180,31	180,31
Septiembre	12	347.254,80	321,49	4.187,27	4.187,27
Octubre	12	135.027,36	123,78	1.031,44	1.031,44
Noviembre	6	147.986,34	135,11	2.966,45	2.966,45
Diciembre	20	308.743,72	282,35	3.742,47	3.742,47
Total genera	98	2.151.830,64	1.744,07	26.521,50	26.521,50

Nota 19. Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 25%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2016	2015
Utilidad/Perdida del Ejercicio	4.879,81	363,62
(-) 15% Participación Trabajadores	(731,97)	(54,54)
(+) Gastos No Deducibles	9,89	20,67
Base gravada total del Impuesto a la renta	4.157,73	329,75
Impuesto a la renta causado	1.039,43	72,54
Anticipo Impuesto a la Renta Calculado	1.344,28	1.325,21
Saldo Anticipo Pendiente de Pago	-	(633,18)
Retenciones Recibidas	(381,92)	(222,02)
Créditos Tributarios	(3.891,72)	(4.361,73)
Saldo a pagar	(2.929,36)	(3.891,72)

Nota 20. Índices Financieros

Basados en datos de la Compañía, a continuación se presenta los indicadores financieros al 31 de diciembre:

Indice	2016	2015
Indice de liquidez	9,0830	2,7831
Indice de endeudamiento	0,2182	0,2127
Indice de portafolio propio	0,1031	0,1031

Nota 21. Ley Orgánica Para El Fortalecimiento Y Optimización Del Sector Societario Y Bursátil

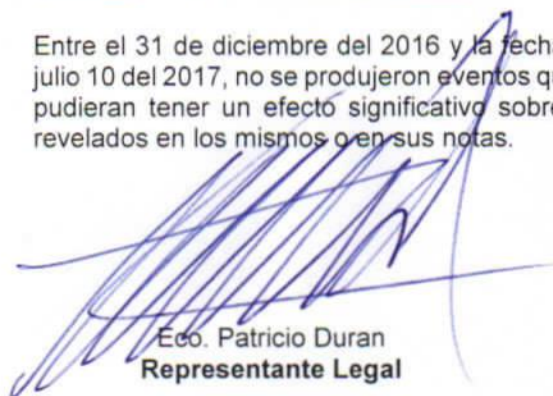
En el suplemento del Registro Oficial No. 249 del 20 de mayo del 2014, se expidió la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, con la cual se reforma el esquema del mercado de valores con el fin de desarrollarlo de manera íntegra.

Los principales aspectos de esta Ley son los siguientes:

- Se crea la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, para dictar las normas para el funcionamiento y control del mercado de valores. Este organismo reemplaza al Consejo Nacional de Valores.
- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ejercerá las funciones de vigilancia y control del mercado de valores.
- Las Bolsas de Valores son sociedades anónimas, que deben obtener la autorización de funcionamiento ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, observando los criterios de capital mínimo.
- Se crea el Catastro Público del Mercado de Valores, reemplaza al Registro de Mercado de Valores.
- Existen varias reformas a la Ley de Compañías; el objeto social de la compañía deberá comprender una sola actividad empresarial.
- Se crea el Registro Especial Bursátil REB.
- Se establece la existencia de un sistema único bursátil SIUB.
- Se norma el funcionamiento para las Casas de Valores y de la Banca de Inversión.
- Se establecen parámetros para las Administradoras de Fondos y Fideicomisos.
- Se establecen sanciones administrativas y multas a ser impuestas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Se establecen Reformas al Código de Comercio.
- Se establecen Reformas al Código de Procedimiento Civil.
- Se establecen Reformas a la Ley Notarial.
- Se establecen Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Las Bolsas de Valores actualmente constituidas en el país deberán ajustar su estructura a sociedades anónimas.
- Todo lo concerniente al mercado de valores se rige por esta nueva ley.

Nota 22. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, julio 10 del 2017, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Eco. Patricio Duran
Representante Legal



Sr. Edison Peralta
Contador General
Registro C.P.A. No. 21228